



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA**

Nota N° 50 /2021

Letra: S.T.O. – S.G., L. y T.

USHUAIA, 23 NOV 2021

**Dirección General de Administración Financiera -S.C.A.  
Secretaría General, Legal y Técnica**

Por medio de la presente remito expediente SGLT- E-73939-2021, caratulado "S/SOLICITUD DE COMPRA DE KIT DE EMBRAGUE DEL VEHICULO PARTNER", con el propósito de dar respuesta a lo requerido mediante Informe N° 1058/2021 D.G.A.F. – S.G.L. y T., se informa que la firma "LOPEZ HECTOR HUGO", obrante a orden 15, da conformidad a la única oferta presentada en su monto y no representa un inconveniente para el Estado Provincial.

Ello, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Provincial N° 674/2011, Anexo I, Artículo 34°, punto 58).

Sin más que agregar, saludo a Ud. atentamente.

Marcos D. Díaz  
Secretario Técnico Operativo  
Sec. Gral. Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

